

MEMORANDUM

DIRHONSU/NOV. 2019/062

Para: Licdo. Carlos Alfredo Castillo
Oficial de información

De: Dr. Luis Alexander Hurtado Hernández
Director Hospital Nacional de Suchitoto

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

Fecha: 29 de Noviembre de 2019



Saludos Cordiales, deseándole éxito en el desempeño de sus labores.

La presente es para dar respuesta a Memorándum 2019-6017-979, de fecha 21 de noviembre de 2019, a través del cual solicitan la siguiente información: "Información sobre contratación del sr. Carlos Antonio Nicolás Salinas Rivas, si es como apoderado legal, asesor jurídico, o abogado institucional, forma de contratación, horario de trabajo, y funciones dentro de la institución, cuantas veces se le ha renovado los contratos".

Se anexan:

- 1- Nota recibida de Licdo. Gilberto Cáliz (Jefe UACI)
 - 2- Nota recibida de Licdo. Jaime David Menjívar (Jefe de Recursos Humanos).
- Quienes dan respuesta ha dicho Memorándum.

Atentamente.

RECIBIDO
02/12/19
OIR/jamsal
2:15 pm



HOSPITAL NACIONAL DE SUCHITOTO
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Suchitoto 25 de noviembre de 2019.

Dr. Luis Alexander Hurtado Hernández
Director Hospital Nacional de Suchitoto.

Deseándole éxitos en sus labores diarias.

En respuesta a Memorándum: No- 2019- 6017-979; en la cual solicitan información sobre contratación del Sr. Carlos Antonio Nicolás Salinas Rivas:

CONTRATO de "Servicios Jurídicos especializados en acompañamiento al Titular, y a la institución, en las Áreas administrativas, procesal civil y mercantil, laboral, penal, de justicia constitucional y notarial, como demandado o demandante, seguimiento y resolución de procesos jurídicos, administrativos, capacitaciones y servicios notariales en materia contractual"

1- CONTRATACION:

Representante Legal.

2- FORMA DE CONTRATACION:

Por Libre Gestión.

3- HORARIO DE TRABAJO.

De lunes a viernes dos visitas: horarios rotativos de 4 horas durante el periodo contratado (Contrato No- 08-2017 periodo contratado 3 meses de del 17 mayo al 17 agosto)
Por un valor de \$1.800.00

(Prorroga 01- 2017, del contrato 08- 2017, por 3 meses del 18 de agosto al 19 nov. 2017)
Por un valor de \$1.800.00

4- HORARIO DE TRABAJO.

De lunes a viernes tres visitas: en horarios rotativos de 4 horas durante el periodo contratado.
(Contrato No- 05-2018, periodo contratado 11 meses de febrero a diciembre de 2018)
Por un valor de \$ 8.800.00

(Prorroga No- 03- 2019 de contrato No- 05-2018, por 11 meses de enero a noviembre De 2019).
Por un valor de \$8.800.00

5- CUANTAS VECES SE LE HA RENOVADO LOS CONTRATO.

Dos veces.

HOSPITAL NACIONAL DE SUCHITOTO
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

6- FUNCIONES DENTRO DE LA INSTITUCION (SEGÚN EL CONTRATO)

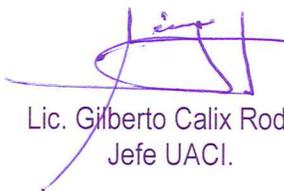
FUNCIONES / ACTIVIDADES: EL CONTRATISTA, desarrollará las actividades necesarias para la consecución del objeto planteado, deberá cubrir las siguientes funciones:

- a) Persona Natural o Jurídica para representar Legalmente al Hospital Nacional General de Suchitoto y a su Director o Directora, a través de un equipo Jurídico de dos profesionales con experiencia mínima de seis meses habiendo brindado servicios a este hospital u otros de la red hospitalaria, con finalidad de actuar en Instancias Administrativas así como judicial, en las áreas administrativas, penal, constitucional, contencioso administrativos u otras jurisdicciones especiales, para iniciar o fenecer cualquier proceso en materia en la que la institución y su personal sea demandante o demandado, denunciante o denunciado.
- b) El ofertante, brindara asesoramiento legal, acompañamiento y representación legal através de su equipo, en los diferentes tribunales, juzgados, o instituciones que por su naturaleza de caso sea necesario.
- c) Procuración penal, en sede administrativa y judicial, en la que el Hospital Nacional de Suchitoto lo requiera, o en cualquier tipo de conflicto en el que sea parté actora o demandado.
- d) Impulsar y diligenciar acciones de Amparo y otros Recursos Constitucionales en la que la institución lo requiera.
- e) Dar seguimiento a los procesos administrativos que requieran mecanismos que faciliten los procesos en materia judicial.
- f) Asesorar jurídicamente durante las acciones donde sea necesaria su presencia a requerimiento de la dirección.
- g) Revisión de los puntos que pasan a conocimiento de la Dirección. y que requieran opinión jurídica.
- h) Emitir opiniones jurídicas y realizar consultas en las distintas instancias administrativas y judiciales con el objetivo de de generar certeza jurídica en las acciones a seguir.
- i) Realizar actividades notariales y otras funciones propias de la de la unidad jurídica, a través de profesional asignado tres días en horario rotativo cuatro horas (medio tiempo) entre los días LUNES Y VIERNES.
- j) Brindar asesoría jurídica en situaciones de urgencia durante fines de semana, periodos de vacaciones, o de acuerdo a necesidad requerida por la dirección, jefaturas, u otro personal del hospital, previa coordinación con la dirección.
- k) Cualquier otra asesoría o diligencia que se requiera.
- l) Realizar Actividades notariales de certificación y autentica.

HOSPITAL NACIONAL DE SUCHITOTO
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

- m) Presentara un informe mensual sobre sus actividades al Administrador de contrato y deberá contar con el Visto Bueno del titular. Informe en el cual deberá detallar visitas realizadas a este Hospital, tribunales, juzgados o cualquier otra institución en los que haya requerido sus servicios, en el cual se especificara la fecha, un detalle del trabajo realizado en caso, así como de los avances que se perciban en cada uno de ellos en las diferentes sedes donde se tramitan, información que será básica para obtener el Visto Bueno para el pago, **el pago se hará mensual.**
- n) Elaboración y/o certificación de documentos en relación a procesos administrativos y jurídicos, requeridos por el titular de Hospital.
- o) Realizar capacitaciones o actividades formativas siempre y cuando sean en las temáticas relacionadas al marco legal nacional e internacional a requerimiento de la Dirección en los casos que sean solicitados.
- p) El Administrador de contrato de la compra del servicio será Lida. Dalila Beltrán de Menjivar, jefa de La Unidad de Recursos Humanos.

Atte.



Lic. Gilberto Calix Rodas
Jefe UACI.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DE SUCHITOTO

Dr. Luis Alexander Hurtado

Director

En respuesta a Memorandum N° 2019-6017-979 de fecha 21 de Noviembre de 2019 sobre requerimiento de información donde solicitan: “Información sobre contratación del Sr. Carlos Antonio Nicolás Salinas Rivas, si es apoderado legal, asesor jurídico, o abogado institucional, forma de contratación horario de trabajo y funciones dentro de la institución, cuantas veces se le ha renovado los contratos”. Al respecto le manifiesto lo siguiente:

- El Hospital **NO** ha contratado al Sr. Carlos Antonio Nicolás Salinas Rivas como persona natural, el Hospital Nacional de Suchitoto mantiene a la fecha contrato de servicios jurídicos con CISJUR, S.A. DE C.V.(Centro Integral de Servicios Profesionales Jurídicos Especializados, S.A. DE C.V.), el Sr. Carlos Antonio Nicolás Salinas Rivas es el Representante legal de dicha empresa.
- La forma de contratación es: por compra de servicios.
- No posee horario ya que el Hospital compra los servicios jurídicos de una empresa o Bufet de abogados.
- Las funciones son como el contrato lo emana, “acompañamiento al titular de la institución en materia jurídica...”.
- A la fecha al despacho jurídico CISJUR, S.A. DE C.V. se le ha renovado el contrato en 2 veces.

Luis Alexander Hurtado


28/11/2019
3:06 P

